

## **Resumen Ejecutivo: Programa Monetario 2006**

La economía dominicana en los últimos dos años ha estado inmersa en un proceso de consolidación de la recuperación iniciada a finales del año 2004. Se ha mantenido una estrecha coordinación de las políticas monetarias y fiscales, con el objetivo de cumplir con las metas y criterios establecidos en el Acuerdo Stand By con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Este desempeño de las autoridades permitió la recuperación de la confianza por parte de los agentes económicos, que se verificó en una aceleración del crecimiento del Producto Interno Bruto y una inflación de un solo dígito para el año 2005.

En cuanto al entorno internacional, las proyecciones del FMI para el crecimiento mundial en 2006 se encuentran en torno a un 4.25%, lo que indica que en términos reales, la economía mundial mantendrá un crecimiento similar al obtenido en el año 2005. En el Programa se contempla para Estados Unidos, principal socio comercial de la República Dominicana, un crecimiento real de aproximadamente 3.25% en 2006.

El petróleo será una variable determinante en este año, tanto en el comportamiento del producto mundial como de la inflación, es importante para la efectividad de la política económica darle especial seguimiento al comportamiento de los precios internacionales de dicho bien.

En cuanto al contexto local, el Programa Monetario para el presente año 2006 tiene como meta principal mantener la tasa de inflación en un rango comprendido entre 6-8%, orientado a cumplir con holgura las metas establecidas en el Acuerdo con el FMI. El diseño del programa se elaboró sobre la base de una estrategia de política basada en un enfoque de metas monetarias, orientada a controlar los agregados monetarios con el fin de cumplir el objetivo de inflación establecido por este Banco Central.

Las proyecciones de crecimiento para la economía dominicana en el año 2006 apuntan a una expansión del Producto Interno Bruto Real. Por el lado de la demanda, las reducciones observadas en el presente año en la tasa de interés y en la inflación continuarán generando incentivos para el incremento de la inversión y del consumo privado. Asimismo, la inversión pública deberá mostrar un mayor dinamismo en 2006, año en que se celebrarán elecciones congresionales y municipales. Por el lado de la oferta, sectores como Comunicaciones, Comercio y Hoteles, Bares y Restaurantes se proyectan como los sectores que mostrarán un mayor dinamismo en el año próximo.

En 2006, la actividad económica dominicana continuará desarrollándose en el marco del Acuerdo Stand-By con el FMI. El acuerdo, establecido inicialmente por un período de 28 meses, establece pisos acumulados para el resultado operacional del SPNF y para las reservas internacionales netas. Asimismo, establece techos acumulados para la contratación de deuda externa por el sector público y para los activos internos netos del Banco Central y mantiene un tope continuo para la acumulación bruta de atrasos externos del sector público. Para el cierre de 2006 se espera, de acuerdo al programa que el SPNF

registre un superávit cercano a 0% del PIB y que acumule cero atrasos. A esa misma fecha, las RIN deberán tener un mínimo de US\$650 millones y los activos internos netos del Banco Central no deberán superar los RD\$20,009 millones al concluir el año entrante.

En cuanto a la tasa de inflación para diciembre de 2006 se espera una tasa en el rango de 6%-8%, consistente con lo establecido en el Acuerdo Stand-By. Esta proyección tiene entre sus supuestos un incremento del promedio del precio del petróleo, cualquier efecto que pueda tener la reforma tributaria y las presiones estacionales sobre el tipo de cambio sobre el Índice de Precios al Consumidor.

En el sector externo, se ha tomado en cuenta la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y Estados Unidos representaría un reto que podría transformarse en desvío de las proyecciones que mantiene el Banco Central sobre el comportamiento de la Balanza de Pagos para 2006.

En el área fiscal se contempla, en el marco del Acuerdo Stand-By, un balance para el sector público no financiero (SPNF) equivalente a 0.0% del Producto Interno Bruto. En 2006, entrarán en funcionamiento las modificaciones que se le hicieron al código tributario, recientemente promulgadas por la Presidencia de la República.

Finalmente, es importante señalar que los principales riesgos que afectan este escenario macroeconómico para el año 2006, son el comportamiento de los precios internacionales del petróleo, el alza de las tasas de interés a nivel mundial y su impacto en la economía global. Las autoridades monetarias, sin embargo, se encuentran confiadas de que la economía se mantendrá operando en un sendero de estabilidad y que estos riesgos no tendrán mayores efectos sobre el escenario base.

| <b>Variable</b>                             | <b>Meta 2006</b>   |
|---|--------------------|
| <b>Inflación</b>                            | 6-8%               |
| <b>Crecimiento PIB</b>                      | 5.5%               |
| <b>Reservas Internacionales Netas</b>       | US\$650.0 millones |
| <b>Balance Sector Público No Financiero</b> | 0.0% del PIB       |
| <b>Cuenta Corriente de Balanza de Pagos</b> | -3.0% del PIB      |